

45901.



45207

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don FRANCISCO y Don JUAN ORTIS AUBACH, domiciliados en

BENIFAYO (Valencia), Motor del Fondo,

p o r.

" NUEVO RODILLO PARA MAQUINAS DESGRANADORAS "

//////

45201



5

La invención a que se refiere la presente memoria, fruto de numerosos ensayos, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es ofrecer al público un nuevo rodillo para máquinas desgranadoras, mucho más perfecto y eficaz que los actualmente conocidos.

15

Las máquinas desgranadoras que se conocen en el mercado, adolecen de numerosos defectos, entre ellos, principalmente, que el desgranado de los frutos y legumbres se efectúa mediante el accionamiento de dos peines contrario, lo cual ocasiona las más de las veces que el fruto, al no poder pasar entre las púas de los peines, sea aplastado, cortado o pinchado por ellas, dando lugar a la podredumbre del fruto y su total desperdicio.

20

Con el rodillo que se desea proteger, han quedado eliminados estos inconvenientes. El desgranado se efectúa mediante unas espirales de hilo metálico o de diámetro apropiado, que no presentan ningún resalte saliente que pueda dañar el fruto a tratar, sin que ello sea obstáculo para que esté dotado de la flexibilidad necesaria para su perfecto trabajo.

25

Para su más completa comprensión, se acompaña a la presente un juego de dibujos, en los que se representa visto en dos posiciones.

30

La figura A. nos muestra el rodillo con las espirales

45201



montadas en sentido horizontal y la figura B. es un detalle del mismo rodillo con las espirales en posición helicoidal.

35

El rodillo que nos ocupa está constituido por un eje, sustentado por cojinetes a bolas, señalado con el n° 1, sobre el cual van montados dos planos n° 2 y 3, solidarios del mismo y graduables en separación, entre los cuales se montan, bien en posición horizontal o helicoidalmente, un número variable de varillas 4, sobre las que van arrolladas en cada una de ellas, una espiral de hilo metálico 5, de diámetro apropiado y separación de espiras la más conveniente, según el fruto a tratar.

40

La separación de los platos variará, según la máquina en que se haya de montar el rodillo.

45

FUNCIONAMIENTO.- La fuerza motriz acciona el eje del rodillo que hará girar a éste a su misma velocidad. Los espirales que constituyen la superficie de este rodillo tienen gran flexibilidad y debido a la fuerza centrífuga desarrollada por el rodillo en su movimiento de giro, estas espirales son lanzadas al exterior tanto como permita el diámetro de sus espiras, recogiendo los frutos y lanzándolos sobre el lecho-criba constituido de tejido metálico o plancha perforada n° 6 de los planos, a través del cual pasan los frutos desgranados, limpios por completo.

50

55

Al chocar las espirales, salidas de su punto de reposo por la fuerza centrífuga, sobre los frutos, se produce su retorno hacia el punto de giro del rodillo, debido a su gran flexibilidad. Por ello, en ningún caso se produce lesión en los frutos, sean éstos de la naturaleza que sean.

60

La constitución del rodillo por medio de espirales con-



sigue el desplazamiento lateral del fruto a desgranar, que se separa de esta manera de las hojas y matas a que estaba unido.

65 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

70 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

75 1<sup>a</sup>.- Nuevo rodillo para máquinas desgranadoras, caracterizado por estar constituido por un eje sobre el que se montan dos platos circulares, graduables en separación, los cuales sustentan un número variable de varillas metálicas paralelas, bien horizontales o en posición helicoidal.

80 2<sup>a</sup>.- Nuevo rodillo para máquinas desgranadoras, según reivindicación primera, caracterizado porque cada una de las varillas aludidas, lleva arrolladas sobre sí una espiral de hilo metálico, con las espiras de diámetro apropiado y separación más conveniente.

85 3<sup>a</sup>.- Nuevo rodillo para máquinas desgranadoras, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las espirales que sustentan las varillas tendrán todas el mismo diámetro y separación de espiras o cada una de ellas distinta, según convenga al trabajo a realizar.

90 4<sup>a</sup>.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
"NUEVO RODILLO PARA MAQUINAS DESGRANADORAS".



45201

51 DIC

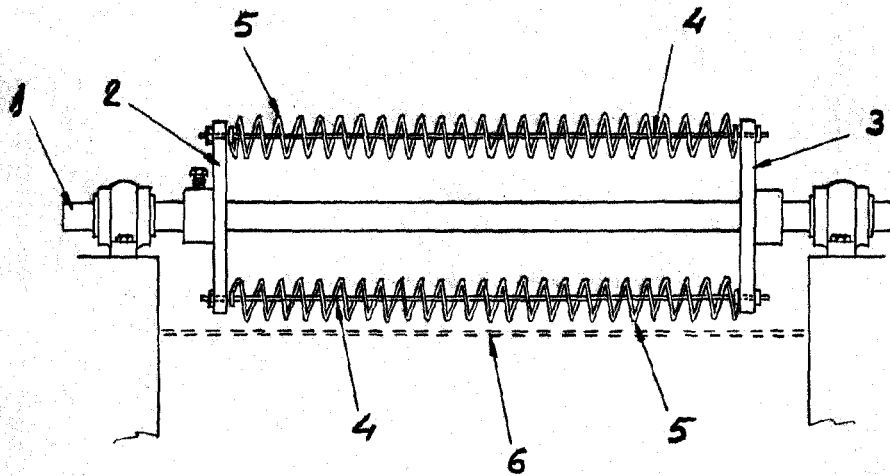
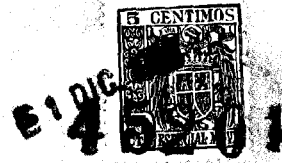
Todo conforme queda descrito en la presente memoria,  
que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos  
que se acompañan.

Madrid, 1 diciembre de 1.954

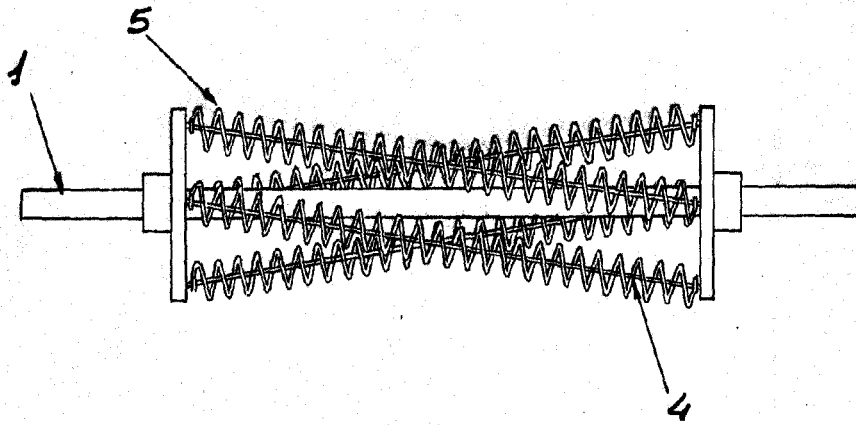
ALFONSO UNGRIA

95

**A**



**B**



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 1 DE diciembre DE 1954.-  
ARONSO UNGRÍA